



INTERDIARIO INDEPENDIENTE

Año II

Riobamba-Ecuador-Miércoles 3 de Abril de 1918

No. 193

"LOS ANDES"

Interdiario independiente

APARECE LOS

Lunes, miércoles y viernes.

Suscripción mensual \$ 0,60

Suscripción anual 7,00

Número suelto 0,05

Avisos y remitidos:

precios convencionales.

El servicio de suscripciones, fuera del

lugar, se atenderá sólo cuando se pague su valor, adelantado.

Apartado de Correos N° 44.

**Administración
de Justicia.**

Bastante y en todos los tonos se ha hablado acerca de este trascendental punto, pero nunca lo suficiente para conseguir que se modifiquen ciertas habituales corruptelas en la administración de justicia.

Constantemente tenemos que dar cuenta de incorrecciones y aún de faltas gravísimas, cometidas por los que están llamados a velar por los intereses de los asociados.

Los jueces incurrir, de continuo, en errores inculcables, varias veces por falta de conocimiento, pero la mayoría de las ocasiones, obrando con marcada mala fe, y esto es inaudito y merece especial atención.

Muchas son las quejas que, a diario, se elevan, haciendo ver la actuación interesada y poco decente de algunos de esos funcionarios, que, en determinadas circunstancias, no vacilan en infringir del modo más escandaloso las leyes y hasta los principios más elementales de la Moral.

La falta de sanción para los criminales, la condescendencia de las autoridades y personas encargadas de administrar Justicia, son los factores poderosos, que contribuyen a que la criminalidad vaya en progresión ascendente, constituyendo un verdadero peligro para la sociedad.

Y es que los delinquentes están tan convencidos de que sus de-

litos quedarán impunes, merced a las gestiones de sus cómplices y de quienes los protegen, por necesidad de sus servicios; por eso vemos individuos dispuestos a todo, con tal que sus hazañas sean bien remuneradas y tengan ofertas de que intervendrán sus favorecedores en un momento dado, para sacarles avantes y con mayores bríos, a fin de que puedan tomar a su cargo nuevas empresas.

Se hace necesario una medida rigurosa para cortar estos abusos, para poner a raya a los jueces prevaricadores, a quienes convierten en mercado la Justicia, poniéndose de parte del mejor postor, con el mayor descaro.

Y si en centros populosos, en sociedades cultas, acontecen tantas incorrecciones, y se vende la justicia, es algo muy doloroso echar una mirada a los pueblos y pequeños cantones, donde una sola familia, a veces un individuo, llega a ejercer una verdadera dictadura.

Es imposible convenir en que se siga procediendo en la misma forma, autorizar, con el silencio, tanta iniquidad. Por esta razón deseáramos que se emprenda en una verdadera cruzada, para desenmascarar a los hipócritas, a los leguleyos ignorantes y a los que hacen el más inicuo comercio de la Justicia.

Por nuestra parte, y con el apoyo de los buenos ciudadanos, haremos lo que podamos y no dejaremos pasar desapercibido nada que sea criticable.

Cada vez que se nos comprueben hechos censurables, pondremos muy en claro las

cosas, para que sufran la debida sanción los infractores de las leyes.

En todo caso se debe dejar a un lado los empeños y compadrazgos y nombrar, para el ejercicio de tan delicados cargos, a personas altamente ilustradas y morales, muy morales, para evitar que cometan hechos desdorosos, que causan repugnancia a ellos, y que constituyen una vergüenza para los que intervienen en ellos.

Repetimos, nada ni nadie, impedirá que desde estas columnas señalemos las llagas sociales, los desafueros y barbarías de la justicia y el derecho, para que esos males sean extirpados de raíz.

Opiniones

Críticas mal intencionadas pretenden, a diario, desprestigiar la enseñanza laica, por que todos comprenden que es la única que, al fin y al cabo, alcanzará a librarnos de la funesta política, maquiavélica, que aún tiene vida en ciertos corazones, que, en su afán de lucro y figuración, quieren dar al traste con un régimen, que por estar basado en las grandes conquistas de los pueblos libres, obsta a sus pretensiones de tiranuelos, que gustan de tener súbditos. Mas, los que hemos nacido con aptitudes para evolucionar, como seres inteligentes y libres, jamás podremos contemporizar con todo aquello que quiera decir limitación, pues, racionalmente hablando, no puede existir o-

Hotel Metropolitano en Quito

Altamente satisfactorio me es poner a disposición de público en general, y de las personas aficionadas al confort, a la buena mesa, y al orden, mi nuevo hotel, para cuya instalación no he omitido recurso alguno.

La mejor recomendación que puedo hacer de él, para que Ud. se dé cuenta del prestigio que ha adquirido, es que le honre con su alojamiento o, por lo menos, sentándose a su apetitosa mesa.

Hállase inaugurado, un buen servicio de bar y cantina.

Para todo lo relacionado con el Hotel sírvase dirigirse al Administrador, que lo atenderá amablemente.

ISAAC J. ABOAB, propietario

tro límite para nuestras acciones que el de la moral. El argumento poderoso de los impugnadores, está en que la escuela laica, es escuela atea, que nuestro Estado es ateo, que nuestra Constitución y más leyes son ateas. Por qué? pues, sencillamente por que no se menta a Dios en ellas. Será posible que un Estado pueda reconocer una religión determinada? La religión será un fin del Estado? Pero ante todo, quisiéramos saber qué es el Estado. El Estado político, dice un eminente escritor español y católico, es la institución para el derecho, es el órgano de la función jurídica; por consiguiente, el solo y exclusivo cumplimiento del derecho en la vida, es su misión. Cada necesidad que surge en nosotros y que puede ser satisfecha por otro, constituye una relación jurídica, que si voluntariamente no es cumplida por la persona obligada, tiene lugar su realización por intervención del Estado. He ahí la función del Estado. He ahí su fin. ¿De donde, pues, deducimos que el Estado, sociedad política, debe reconocer una religión determinada? Es por ventura el Estado una asociación religiosa? Si no, por qué se le quiere atribuir un fin que científicamente no le corresponde? I aun en el campo de los hechos nos parece imposible la existencia del Estado confesional. Un Estado se compone de millones de asociados que, individualmente, profesan distintas religiones, sería justo que todos estos por el mero hecho de vivir en un Estado, estén sometidos por la ley, a una creencia que les repugna? Le agradecería a un católico que por el hecho de residir en Alemania por ej: el Estado germano le imponga las prácticas luteranas? La vida moderna que es cosmopolita, jamás puede estar reglada como quieren algunos retrógrados elementos, que aún viven de señuelos inverosímiles. Y si en el terreno de la realidad caben tales pretensiones, quisiera que se señale un Estado medianamente civilizado en

EL RESTAURANT "ALPINO"

Se inauguró ayer 31 de Marzo a las 5 p.m.
Servicio a la carta y por mensualidades.

**COCINA EXQUISITA-COMODOS RESERVADOS
PRECIOS MODICOS**

Bartolomé Sghirla, Propietario.

IMPORTANTE

Por tener que ausentarme, suplico a todas las personas que aun tienen prendas y pagarés en mi casa, se sirvan recogerlos hasta el 15 del mes de Abril; el 16 del mes indicado salgo del lugar y no tendrán a quien reclamarlos.

Por la razón expresada, vendo una casa quinta de mi propiedad, a tres cuadras de la plaza San Alfonso, siendo el verdadero porvenir para la persona que la compre.

M. Vicente Romero

que reine la unidad de religión. Y si en todo el mundo no encontramos uno solo, por qué queremos que el nuestro salga, de ese modo de ser moderno para convertirle en una sociedad religiosa. Y si el Estado de be ser laico, la enseñanza que él da, cómo puede ser religiosa? Si se tuviera un poco de sinceridad no se escribirían tantos desatinos como los que se ven en ciertas publicaciones. La religión debe quedar a merced de cada individuo. Pues, no cabe, racionalmente, que se legisle sobre la conciencia, como no se puede limitar el pensamiento, ni el sentimiento, ya que la ley engendra limitación; y así como no se puede poner fronteras al espacio, tampoco podemos imponer ciertas creencias que rechaza nuestra razón.

Cada cual, debe si cree necesario adorar algo en la vida, levantar en el fondo de su alma un altar, para elevar sus plegarias a Dios individualmente. Pero si hay muchos que comulgan con iguales ideas y quieren juntos exteriorizar sus sentimientos religiosos, bien está, que se asocien con un fin común, poniendo los medios necesarios para cumplirlos. Pero que a un Estado que está compuesto de individuos que profesan varias creencias, se le quiera someter a una sola, es un grande absurdo.

El Estado es una sociedad total, en que se cumplen todos los fines de la vida, inclusive el religioso, pero la disparidad de creencias hace que para que todos los asociados cumplan este último fin, se estatuya la libertad de cultos, único modo de establecer la armonía entre los asociados. Estamos?

DINERO

Se desea tomar una casa en anticresis. Entenderse con el Mayor

PABLO M. GUERRERO
casa de la Señora Ramona P. v. de Chiriboga, carrera Pichincha 4a. cuadra.-M.20

En pro de los damnificados en el incendio del 28 de febrero del año en curso

Dimos cuenta, oportunamente, de las generosas erogaciones, voluntarias, hechas por los filántropos habitantes de esta ciudad y varios otros ciudadanos, para aliviar, un tanto, la suerte de los damnificados en el siniestro del 28 del mes retropróximo y habríamos, así mismo, deseado hacer conocer al público, inmediatamente, el reparto proporcional de dichas cantidades, pero por no haberse hecho efectivos algunos ofrecimientos, que constaron en la nómina de contribuyentes, publicada en los números 180, 181, 182, 183, 184 y 185 de este interdiario, hemos tenido que retardar hasta hoy, dicha publicación.

La cantidad que figura en el No. 185 de "Los Andes" es la de \$1.906,40 de la cual hay que descontar \$200,00 erogados por el I. Concejo Cantonal, que aún no se han hecho efectivos y \$10.00 de "El Deber" cuya entrega supone nos la harán, personalmente, sus R. R.

Quedan pues, disponibles, \$1.696,40, de los cuales, según el parecer de varios caballeros de la localidad, con quienes nos hemos puesto de acuerdo, hemos hecho el siguiente equitativo reparto, prescindiendo del Sr. Reinaldo N. Dávalos y de la Sra. Fca. Yerovi v. de Zambrano, quienes se excusaron de aceptar la parte proporcional que se les había asignado, como se verá por las esquelas que, a continuación, publicamos.

Ovulos de varias personas, entregados directamente, por los contribuyentes, a la Sra. María P. v. de Astudillo, que se anotaron en la lista,

para conocimiento del público
co..... s/. 500,00
Sobran s/. 1.196,40, que fueron distribuidos así:

Sra. María P. v. de Astudillo..... s/. 671,40
Sra. Florinda Carrillo 250,00
Sr. David E. Pesantes 200,00
Carmen Baldeón, cocinera de la casa del Sr. Reinaldo N. Dávalos, por pérdida de su ropa 25,00
Juana López, por id. id. 50,00
Suman..... s/. 1.196,40

Como es muy plausible la idea expresada por el Sr. Reinaldo N. Dávalos, en su citada comunicación, parecemos conveniente y oportuno, acrecentar fondos para la creación de una Compañía de defensa y con tal objeto, las asignaciones para los damnificados, ofrecidas por el I. Concejo y el Ejército, que sabemos ascienden a una buena suma, las destinamos para la formación de la expresada Compañía y la adquisición de materiales contra incendio.

Reiteramos nuestros agradecimientos a la sociedad riobambina y a las demás personas que, con la mejor voluntad, acogieron la insinuación de "Los Andes" y dejamos constancia de que la generosidad manifestada para con los damnificados, nos deja muy reconocidos.

Las esquelas a que nos referimos dicen así:

REINALDO N. DAVALOS
corresponde el atento saludo a los Sres. R R de "Los Andes" y les agradece la apreciable insinuación, que se sirven hacerle para que acepte la parte que le han destinado en el reparto de la suscripción levantada por el interdiario local, en favor de los damnificados en el incendio del 28 de febrero último.

Dávalos, se siente con energías para procurarse los medios de reparar los enormes perjuicios que ha sufrido en el mencionado siniestro y, tomando en cuenta la dificultad de levantar fondos para organizar una o dos compañías para la defensa de la propiedad atacada por la llamas, se permite manifestarles a los señores que forman la redacción de "Los Andes", que vería con agrado que la cantidad que a él se han servido destinarle, la

agreguen a la cantidad que ha votado el M. I. C. Cantonal para aquel objeto.

Dávalos, al agradecer los sentimientos de sincero pesar que se dignan reiterarle por el siniestro que tanto daño le ha causado, aplaude, al mismo tiempo, muy cordialmente, la conducta levantada, filantrópica y patriótica, de los Sres. R R de "Los Andes" y se complace en expresarles su más distinguida consideración.

Riobamba, marzo 7 de 1918.

Sres. Octavio Moncayo, Leonidas Dávalos, Luis A. Falconí, Manuel Benítez y Angel Alberto Costales, R.R. de "Los Andes".

Muy señores míos:

Muy plausible fue la labor de "Los Andes", encaminada a recoger erogaciones para socorrer a los damnificados del horroroso incendio del mes de febrero, empeño que lo llevaron a cima con la patriótica cooperación de distinguidos jóvenes de la localidad, quienes espontáneamente se prestaron para tan filantrópico objeto.

Les agradezco por el honrado propósito de hacerme partícipe del reparto que piensan efectuar, pero a Dios gracias, no me hace falta esa cantidad, la cual cedo en beneficio de los otros damnificados que quieren aceptar.

No dudo que ustedes distribuirán equitativamente la suma recogida, y poniéndome a sus órdenes, soy de U. U. atenta y S. S.

Francisca Y. v. de Zambrano.

¡Aprovechad!

Se vende en la hacienda Guayllabamba toretes de media sangre Holstein, de superior calidad, por el cómodo precio de ochenta sucres cada uno.

Para lo relacionado con este negocio entenderse con el suscrito en la misma hacienda.

Luis F. Jácome II.

CALZADO FINO

para mujer, artículos de fantasia inmejorables por su calidad y precio.
SALOMON BARAKAT.

El tren del Sur

Arribó con un gran surtido de mercaderías para "LA ENVIDIA":

Confites, caramelos y galletas finas.
Conservas frescas un gran surtido:
Licores nacionales y extranjeros Especialidad en vinos de mesa.

Artículos de loza, cristalería y fierro enlozado

a precios los más bajos que se venden en Riobamba
Todo bueno y barato. R. MONC YO V.

Sociedad "Estudios Jurídicos"
"LA REVISTA"

Cuando tuvimos en nuestra mesa de redacción el primer número de la Revista, órgano del Centro de estudiantes de medicina, vimos con placer inédito, con placer jamás sentido, cómo la juventud universitaria despertaba después de una larga época de somnolencia estéril. Y tan luego como en nosotros alentaba una risueña esperanza de resurgimiento y renovación en el elemento intelectual joven, aparece en el florido campo de nuestra literatura, una preciosa flor en capullo que con un poco más de cultivo técnico, abrirá su delicado broche para mostrarnos en su madurez una rosa primorosa. La Sociedad Estudios Jurídicos, es una floración de juventud es cogida y bien intencionada, es un haz de muchachos inteligentes, ávidos de saber, que anhelan al pasar por el crisol de la Madre Universidad, adquirir educación y cultura generales, y así es como con el mismo gusto concurren al club, a jugar, a beber, a bailar, y a una pesada clase de Código de Comercio, con igual interés juegan una partida de ajedrez y escriben una conferencia. He ahí, a los muchachos que se preparan para el porvenir debidamente, que no omiten sacrificios por conseguir esa educación moderna que no proporcionan sólo los libros, sino la sociedad, donde se adquieren pulcras maneras y buenas costumbres. Como manifestación de su vida social, allí tienen el Club de estudiantes, que es una explosión de alegría y algazara juveniles, de francas e ingenuas risas, brotes de sinceridad, virtud que aún florece lozana en el poético pensil del alma joven. Como muestra de su preparación intelectual, ahí está "La Revista", su primer ensayo, que rompiendo con los antiguos cánones y las viejas fórmulas, ha dejado de ser crisálida para vivir con la inquietud de mariposa, siempre en posesión de luz, aunque sea para pe-

recer en ella. Noble juventud aquella que reacciona y con curiosidades audaces y fructíferas, descubre nuevos y desconocidos horizontes, inexplorados campos de investigación donde satisfacen sus fervientes ansias de soñadores.

Noble juventud, aquella que pretende romper el estrecho y pesado marco del texto y la conferencia y procura hacer más poética la vida, entreteniéndose con costosos divertimientos literarios y científicos.

"La Revista", reúne pues, todos los brotes ingenuos y espontáneos de mentes soñadoras, y el verso del uno, la idea del otro, el concepto, la crónica la nota de los demás forman un todo armónico a pesar de la heterogeneidad de sus pensamientos y sentires. En medio de su variedad hay unidad, hay estética, hay belleza en el conjunto. "La Revista" es una enciclopedia diminuta y escasa, con algunos defectos, por que es ensayo y ningún ensayo es perfecto. Un poco más de selección en los trabajos publicables; un poco más de propiedad en el empleo de algunos vocablos, algo más de originalidad y "La Revista" dejaría de ser ensayo, salvaría su niñez para entrar en la adolescencia prometidora y luego en la plena posesión de la vida literaria. No son las columnas de este periódico bastantes para intentar siquiera una ligera revista de cada uno de esos estudios, por esto nos limitamos sólo a aplaudir de veras el entusiasmo con que la juventud intelectual se propone trabajar, abandonando viejos procedimientos, rancias costumbres, por la vida moderna, que tan bien la han comprendido los universitarios de los Estudios Jurídicos, entre los cuales están Carrión, Cobos, Salazar, Egüez y Velasco, elementos activos y emprendedores, que van preparándose bajo la disciplina de la sociedad y del estudio. Que el ensayo de hoy, sea para sus jóvenes autores, el precursor de la gloria de mañana son los deseos de este humilde revisor.

Lectura para todos
Por mi propia cuenta y para exportación directa compro lanas, cueros y pasto. Compro trigo para el Molino Miraflores. C. M. BARRAGAN--Calle Veloz, Nos. 5 y 7

De Guamote

Sr. Director de "Los Andes". Han pasado ya algunas semanas desde la inauguración de una agrupación, que se compone de casi todos los mejores y más entusiastas ciudadanos de este lugar, que lleva por nombre "Centro Social Diez de Agosto".

A la primera sesión celebrada, para la formación de este Centro, concurren veinte y dos personas, y el directorio quedó integrado de este modo: Presidente, señor Luis Arias; Vice-presidente, señor Carlos Roldán; Secretario, Sr. Fidel Olivo; Subsecretario, José Jaramillo P.; Tesorero; Sr. A. Viteri R. Los cargos de Vocales Principales favorecieron a los Señores F. Otero Sánchez, Luis Costales C. i Manuel María Guerrero. Para Vocales suplentes fueron designados los Sres. Jorge R. Tinajero, A. Bolívar Nevarres i Escolástico Brito.

Esta reunión se llevó a cabo en uno de los salones más espaciosos de la casa propiedad de la Sra. Ramona Guzmán v. de Brito.

Los concurrentes y de una manera especial los agraciados para el desempeño de los diversos puestos, con los que ha quedado compuesto el Directorio, estuvieron felices en sus improvisaciones, todas bañadas de un optimismo patriótico.

En las sesiones siguientes en esta llamada inaugural, el éxito ha recompensado todas las aspiraciones de los fundadores de este Centro, una vez que el número de esos socios activos se han cuadruplicado.

Se han terminado las fiestas de Semana Santa con todas sus solemnidades del caso. ¡Qué semana! no ha tenido lo que se llama un rato desperdiciado ni dentro de la Iglesia ni fuera de ésta.

La lluvia persistente del viernes fué la que dió motivo de enojo, porque los devotos que tenían formada la procesión se vieron obligados a estar en el interior de la iglesia hasta después de las diez de la noche, contemplando las máscaras de los jergones!

¡Gracias que en ninguno se notó carencia de espíritu de religiosidad i sacrificio! A la hacienda "San Vicente" muy próxima a este lugar fueron algunas familias con el propósito de hacer algunas

excursiones pascuales. Notamos entre los concurrentes a la Sra. Isabel de Pearson; las Sritas. Victoria Alemán, Mercedes Alemán, Zoila María Dávalos i Rosa Elena Palomeque. Los Sr. Carlos A. Benítez S., José Félix Alonso, Benjamín Noriega, Rubén E. Rites; i algunas Sras., caballeros y niños cuyos nombres no hemos podido anotar.

Los excursionistas fueron atendidos en la hacienda mencionada de una manera amable; obsequiados con pastas y licores finos.

Se tomaron vistas fotográficas de varios grupos durante el camino.

¡Hubo para todos los gustos i se disfrutó de distinta manera.

Corresponsal.

Virgilio Ruiz C.

—Profesor de Piano—
Habiendo resuelto, permanecer una corta temporada en esta ciudad, me es grato ofrecer mis servicios, a la culta sociedad del Chimborazo.

Doy lecciones de piano, a domicilio, compongo y afinó toda clase de Pianos y Pianolas; mi tarifa es tá al alcance de todas las fortunas. Tengo mi domicilio en la Carrera Sucre, casa de la señora Rosario Ruiz. Mzo. 27.

GUERRA EN COLOMBIA

Vendo algunas vacas de muy buena calidad y preñadas de toro inglés, raza Holstein—Freisian pura sangre. Quien interese puede verme todos los domingos en la hacienda Sillahuan, situada a pocas cuadras de Licán.

M. RESTREPO
Riobamba Febrero, de 1918.

A los Damnificados del "Tungurahua"

En las haciendas "YANA-YACU" Y "HATILLO," jurisdicción de la parroquia de MOCHA, se necesitan PEONES para el trabajo. También un MAYORDOMO y un AYUDANTE. Salarios y condiciones, muy ventajosas. Para lo relacionado con este aviso pueden entenderse con su dueño en las mismas haciendas.

Vendo dos casas, una de dos pisos y otra baja, situadas en la carrera "Cristóbal Colón," cuadra No 3; ambas tienen luz, agua e interior suficiente. Doy facilidad para el pago. Entenderse con el suscrito en una de las casas mencionadas que se hallan contiguas.

Gabriel L. Moreano

Dr. Angel Muirragui D.
Médico—Cirujano.

Tiene su consultorio en su casa, Carrera 10 de Agosto N.º 14. Ocupase preferentemente en Ginecología [enfermedades de la mujer] y Obstetricia, garantizando el éxito en las enfermedades consecutivas al parto, para lo cual cuenta con todos los instrumentos y aparatos necesarios al ramo. Comunica también a su clientela que le ha llegado nuevo instrumental para el tratamiento de enfermedades venereas, por procedimientos modernos.—Consultas: de 1 a 3 p.m. Mzo. 28.

URCENTISIMO

Para inmunizarse contra la terrible tifoidea, los buenos facultativos aconsejan siempre el uso de la exquisita Agua Mineral natural del Inca. Desconfíese de las imitaciones e impurezas de otras aguas

De Latacunga

(Por telégrafo)

"Los Andes" Riobamba
Abril 2

Envío de dinero.—Recepciones.—Economías.—Criminal reincidente.—Próximo matrimonio.—

La Tesorería del Guayas remitió a la de este lugar la suma de \$ 3.000, en monedas de níquel, por orden expresa del Ejecutivo.

Con motivo de las pascuas han habido, en varias casas particulares, bailes animadísimos.

Asegúrase que, por economía, se reducirá el personal del Cuerpo de Policía.

Eustaquio Guacunillo, famoso criminal, habiendo sido capturado, en las inmediaciones de Cunchibamba, burló a la escolta y fugó.

Se ha concertado el matrimonio del Sr. Luis Peñarrera con la Srta. Laura Barriga León.

Corresponsal

La gran ofensiva

alemana.

Ultima hora

Por telégrafo

Abril 2

"Los Andes".—Riobamba. Reveses experimentados por los germanos.—Pérdidas que han sufrido.—Nuevos ataques a París.—Daños producidos.—Actividad de los beligerantes.

Hacia el sur de Somme los ingleses han restablecido sus líneas, en todo el valle de Luca.

Los aliados rechazaron dos violentos ataques desde Marceleave hasta el Somme, causando a los alemanes grandes pérdidas.

Volvieron a empezar los germanos el bombardeo a París; en los suburbios han ocurrido muchísimas desgracias e infinidad de muertes.

Después de una furiosa batalla, en la que los teutones probaron su abnegación, se les obligó a retroceder y tuvieron que abandonar Morcuili.

En todo el frente de Las singny los alemanes fueron derrotados.

Corresponsal.

Vida Social

ONOMASTICO. Hoy es el día de días del Ilmo y Rmo Sr Dr D. Ulpiano Pérez Quiñones, digno Obispo de esta Diócesis y apreciado amigo nuestro, a quien nos es honroso presentar el más atento saludo, deseándole todo género de felicidades.

Encuétrase en esta ciudad el Sr. Ernesto Franco. Le saludamos.

Antier recibimos la atenta visita de despedida del Sr. Francisco Suárez D., quien siguió viaje a Guayaquil, en el

tren de ayer.

Hoy regresó para Guaranda el Sr. Dr. Juan H. Estéves, Gobernador de la provincia de Bolívar.

Se dirigieron a Ambato los Sres. César Holguín, Leonidas Suárez, Timoleón, Cristóbal y Carlos Alonso Naranjo.

A Yalancay la Sra. Mariana de Nichols

Encuétrase gravemente enferma, en Huigra, la Sra. Rosario Garzón de León.

Lo propio decimos del R. P. Isaac Sicker, Superior de los Salesianos.

El Dr. Alejandro Rivadeneira, continúa enfermo.

Deseámosles pronta mejoría

La gran conflagración

[Por telégrafo]

Abril 2

"Los Andes".—Riobamba. Avance de los germanos.—Furiosos combates.—Recomendable actividad de los ingleses.—Los bombardeos de París.—Efectos que producen.—Otras noticias.

Al norte del Somme, la artillería germana continúa el ataque a las regiones de Boyes y Boiry.

La aldea de Muine sigue en poder de los germanos, sin embargo de los esfuerzos de los franco-ingleses, por reconquistar esa posición.

Sigue la actividad aérea; los aviadores ingleses bombardearon varias posiciones alemanas, causando algunos daños.

En Bapaumet y el este de Arras, lanzaron una infinidad de bombas y explosivos.

Cada vez adquiere mayores proporciones la batalla entre Maruoly y Lassing.

El frente de batalla va extendiéndose a una extensión de más de sesenta kilómetros.

Beaticout y Mesiers han experimentado serios daños, con motivo de la ocupación de los germanos.

Albert no ha sido aún recuperado por los aliados. Los ingleses intentaron un ataque sorpresivo, pero fueron rechazados con enormes pérdidas.

Los franco-ingleses han hecho algunos progresos hacia el sur de Monchel, después de recios combates.

Hacia el sur de Somme los germanos continuaron avanzando hasta ayer.

Ha causado gran indignación el cañoneo a París. Los últimos daños producidos en una de las más hermosas Iglesias y la muerte y heridas ocasionadas a los fieles, en momento en que asistían a las ceremonias religiosas, ha producido profunda emoción.

Corresponsal.

QUITO AL DIA

Enorme rebaja de entradas fiscales.—Campaña contra el Ministro de Hacienda.—Agasajos.—De lotería.—Se separa Eliseo.—Arqueo.—Malas pascuas.—Nuevo Semanario.—No hay actividad.—Deseo de nuestro corresponsal.

(Por telégrafo)

Abril 2.

"Los Andes".—Riobamba.

"El Comercio" publica los cuadros comparativos de las rentas que han entrado en la Aduana, en los diversos meses de los años 1917 y 1918, resultando, durante el año en curso, un déficit de más de la mitad de lo presupuestado, excepto la exportación,

El Corresponsal de "El Guante" avisa que ese periódico hallase empeñado en la renuncia del Ministro de Hacienda, Sr Miguel Hurtado.

La comisión del "Círculo artístico" agasajó a las niñas del Asilo de la Caridad. Efectuóse el sorteo de la lotería de Quito, hasta hoy no ha sido cobrado el premio, por lo que se supone que el número estará en Guayaquil.

Sigue intensa la curiosidad, respecto al resultado de la ofensiva alemana.

Separose de la Redacción de "El Día" el Sr. Antonio Llorca, que escribirá con el pseudónimo de Eliseo. El diario citado hallase en crisis, por la falta de personal que integre la Redacción.

Práctica do el arqueo de la Sección Especial del Ministerio de Hacienda, resultó cincuenta mil sueres en contra del Jefe de la oficina; más, repetido el arqueo, arrojó un déficit de siete mil sueres, en favor de aquel empleado.

Malas han sido las pascuas para los empleados públicos, pues no se les ha pagado los sueldos respectivos, correspondientes al mes de Marzo.

Apareció un semanario político, denominado "Rayos X", redactado por un grupo de jóvenes Universitarios.

Parece que durante estos días ha calmado el hambre, a juzgar por la actitud de la Junta de Abastos, que no da señales de vida.

Deseo que las Pascuas hayan sido muy felices para Ud. y los lectores de "Los Andes".

Luz eléctrica de Guano

Telegramas cruzados entre el Empresario Sr. Gilberto Orozco y el Municipio guaneño.

Telegrama de Guayaquil

Marzo 29

Sr. Dr. Isaac Amable Cabezas.—Riobamba.—Por oficio del Sr. Avilés se que dinero está listo. Contesté participando que tengo en ésta dinamo

propio para Guano y que la luz será una realidad muy pronto.

Ruégole unificar un solo espíritu por bien del pueblo para que pronto haya luz, entendiéndose que nosotros no trabajaremos para el papá de la oposición.

Hoy salgo para Santa Elena, regresaré dentro de quince días y seguiré viaje a esa. Termino suplicándole mucha unión y no hacer caso a chismografías, por el bien de Guano

Salude amigos guaneños, al Dr. Alzamora lo abraza su amigo.—G. Orozco.

Telegrama para Guayaquil.

Riobamba, marzo 29 de

1918.—Sr. Gilberto Orozco.—El 26 de los corrientes su arrojado, Dr. Alzamora, rindió garantías hipotecarias, para responder por el primer dividendo y el cumplimiento del contrato, con bienes suficientes, ofrecidos por usted y aceptados por el Concejo. Con todo, siendo difícil unificar espíritu en estos pueblos, cuando a alguien dominan el interés o egoísmo, oposición de pocos formada por sólo un interesado en el negocio, pretende poner dificultades diciendo, que todo es una farsa, que su contrato es leonino y que concejatos tienen formada sociedad.

Sin embargo, seguro el Concejo, de que muy pronto será una realidad la luz eléctrica en Guano, y guiado únicamente por el bien público, está resuelto a sostener su contrato, aun sacrificando sus personas, si llegare el caso. El pueblo de Guano espera a usted dentro de quince días para que inicie los trabajos de la obra. Dr. Alzamora y más amigos le saludan, lo mismo que su afmo.—Isaac A. Cabezas.

Progresamos?

Bello y muy significativo resultó el sermón de la Sole dad de María, predicado por el elocuente orador sagrado, Ilmo. Sr. Pérez Quiñones, quien por la merecida fama de su tan sugestiva palabra, atrajo a centenares de gente piadosa, entre las cuales, y mos, desde el más humilde sacristán de aldea, hasta la Primera Autoridad provincial quien, reconociendo la primicia del digno obispo, tuvo un gesto de galantería para él, al postrarse de hinojos y besar, respetuosamente, la espasa, como buen creyente que es, galantería, q'ha engendrado en el corazón de muchos, gratitud y simpatía por el admirable proceder del distinguido Sr. Gobernador.

Fin de un ruidoso pleito

La E. Corte Suprema ha sentenciado a favor del Sr. Heliodoro Dávalos C. en el largo litigio que sostenía por linderos con el señor Aljandro Chiribog